PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá, diciembre de 2025

Señor
ING FREDY HERNANDO ARIAS AYALA
INSTRUCTOR GRADO 20
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 7427847
Coordinador Académico
Centro Metalmecánico
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de diciembre 2025.

Referencia: No 7427847 de 2025

GERMÁN ANDRÉS GARRIDO CÁRDENAS identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.075.261.640 de Neiva, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro Metalmecánico, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS MCTE (47.528.281). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2025 por valor de TRES MILLONES SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE. ($ 3.066.341), b) NUEVE (9) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE. ($ 4.599.511) cada uno. C) Un último pago por el mes de diciembre de 2025 por valor de TRES MILLONES SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS MCTE ($3.066.341).

Plazo: Será hasta el 20 de diciembre de 2025.

OBJETO:
Prestar los servicios profesionales de carácter temporal para impartir formación profesional integral de forma presencial y/o virtual y otras acciones que se deriven de la formación para atender la formación titulada y complementaria dirigida a los aprendices de los diferentes niveles y especialidades impartidas por el centro metalmecánico del SENA _ regional distrito capital de acuerdo con el horario de cada grupo y aplicando los procesos y procedimientos de los numerales 34 y 35 del estatuto de la formación profesional integral del SENA.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	EL CONTRATISTA deberá cumplir con las horas establecidas en la programación mensual asignada por la Coordinación Académica o quien haga sus veces EL CONTRATISTA se compromete a entregar a la Supervisión de Contratos máximo el quinto (5) día hábil de cada mes, los documentos correspondientes al trámite de cuenta de cobro indicados en los lineamientos de la entidad que demuestran que está a paz y salvo por todo concepto con sus obligaciones frente al sistema de Seguridad Social (Salud – Pensión – ARL) durante la vigencia de 2025 con el Servicio Nacional de Aprendizaje “SENA”, así mismo, según la circular 01-3-2025-000009 para la radicación de planilla de pago y actualización de retención en la fuente 2025 de contratistas personas naturales que prestan el servicio.	Se cumplieron 160 Horas establecidas en la programación mensual asignada por la Coordinación Académica	Reporte de horas descargado del aplicativo Sofia Plus que se adjunta al informe de ejecución contractual.
2	EL CONTRATISTA se compromete a entregar a la Supervisión de Contratos máximo el quinto (5) día hábil de cada mes,	Se anexan los documentos solicitados del	Documentos soporte correspondientes al pago efectuado por

	los documentos correspondientes al trámite de cuenta de cobro indicados en los lineamientos de la entidad que demuestran que está a paz y salvo por todo concepto con sus obligaciones frente al sistema de Seguridad Social (Salud – Pensión – ARL) durante la vigencia de 2025 con el Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA", así mismo, según la circular 01-3-2025-000009 para la radicación de planilla de pago y actualización de retención en la fuente 2025 de contratistas personas naturales que prestan el servicio.	sistema de Seguridad Social (Salud, Pensión y ARL) en el archivo de Gestión Financiera GF en el presente mes.	el concepto de (Salud, Pensión y ARL), realizado por la plataforma aportes en línea el cual se anexa en el archivo GF.
3	Reintegrar los materiales y equipos y presentar el paz y salvo correspondiente para el último pago para finalizar la ejecución del contrato.	No aplica para el presente contrato, ya que no han sido asignados para la formación titulada virtual.	No aplica para el presente contrato, ya que no han sido asignados para la formación titulada virtual.
4	Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral.	Se desarrolló el proceso de alistamiento, según el programa de formación orientado por la coordinación académica. Mediante revisión del programa, e inicio de la formación a las fichas asignadas: • ADSO 2977393 • ADSO 2977394 • ADSO 3186618 • TPS 3069979	Se adjunta evidencia de la plataforma LMS ZAJUNA.
5	Registrar y presentar los juicios de evaluación de los aprendices y demás informes dentro de los plazos estipulados por el Centro para tal efecto	Se registraron los juicios de evaluación de los aprendices y demás informes dentro de los plazos estipulados	Se registraron los juicios de evaluación de los aprendices y demás informes dentro de los plazos estipulados
6	Reportar oportunamente los informes (planillas, reportes, formatos) requeridos sobre las acciones encomendadas y los	Reporte de aprendices en	Reporte de aprendices en

	productos resultantes de procesos de aprendizaje realizados por aprendices a quienes imparte Formación Profesional.	análisis y guías de aprendizaje.	análisis y guías de aprendizaje.
7	Generar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de tres (3) días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la formación y su coherencia en el proceso formativo, tales como: - Registro de los juicios evaluativos – Asociar aprendices a las rutas de formación – Registro de los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, entre otros.	No aplica para este periodo ya que es inicio de formación.	No aplica para este periodo ya que es inicio de formación.
8	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de los aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos	No aplica para este periodo ya que es inicio de formación.	No aplica para este periodo ya que es inicio de formación.
9	cooperar en procesos de promoción y publicidad de los Programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación dentro o fuera de las instalaciones del Complejo Sur y participar en Proyectos de Cooperación Nacional e Internacional que tengan relación con las actividades del Centro de Formación	No aplica para este periodo ya que es inicio de formación.	No aplica para este periodo ya que es inicio de formación.
10	Para Instructores que orienten la competencia de promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social, y reconocer el contexto social y productivo en el cual está inmerso el programa de formación, deben participar en el grupo de Bienestar de Aprendices para adelantar proyectos y programas tendientes al desarrollo de las capacidades físicas, psicoafectivas, éticas, morales, sociales y los valores que requieren los aprendices para avanzar en su proceso formativo.	Se realizaron asesorías virtuales durante cada semana con los aprendices de: • ADSO 2977393 • ADSO 2977394 • ADSO 3186618 • TPS 3069979	Se deja evidencia con la grabación de las sesiones en la plataforma LMS Zajuna.

11	Realizar la implementación, seguimiento y evaluación del Plan Mentor del Centro, orientado a minimizar la deserción de los aprendices en la formación titulada	No aplica para la formación titulada virtual la implementación, seguimiento y evaluación del Plan Mentor del Centro.	No aplica para la formación titulada virtual la implementación, seguimiento y evaluación del Plan Mentor del Centro.
12	Asistir a los comités de evaluación y seguimiento cuando sea indicado por el supervisor de contrato	No aplica para este periodo ya que es inicio de formación.	No aplica para este periodo ya que es inicio de formación.
13	Apoyar la elaboración de fichas técnicas de los elementos propios de la formación cuando sea requerido por el supervisor del contrato. 1	No aplica para formación titulada virtual.	No aplica para formación titulada virtual.
14	Apoyar la elaboración de las evaluaciones técnicas dentro de los procesos de contratación pública relacionados con elementos propios de la Formación Profesional del Centro Metalmecánico, haciendo parte activa del comité evaluador cuando se requiera.	No aplica para formación titulada virtual.	No aplica para formación titulada virtual.
15	Brindar apoyo técnico a la supervisión de contratos que impliquen servicios o entrega de elementos propios de la Formación Profesional cuando se requiera	No aplica para formación titulada virtual.	No aplica para formación titulada virtual.
16	Participar activamente en el logro de los indicadores de alta calidad establecidos para el Centro de Formación.	Se cumple con los requerimientos exigidos por la formación titulada virtual acerca de los indicadores de alta calidad para el Centro de Formación.	Se cumple con los requerimientos exigidos por la formación titulada virtual acerca de los indicadores de alta calidad para el Centro de Formación.
17	Garantizar el uso adecuado de los ambientes de formación, así como el aseo y cuidado de los equipos y elementos que hacen parte de estos	No aplica para formación titulada virtual.	No aplica para formación titulada virtual.
18	Realizar la transferencia de conocimientos de cursos, seminarios, capacitaciones técnicas y/o pedagógicas nacionales e	No aplica para este periodo ya que es inicio de formación.	No aplica para este periodo ya que es inicio de formación.

	internacionales a instructores y aprendices cuando participen y se requiera.		
19	Participar en los comités de evaluación y seguimiento a los aprendices cuando se requiera.	No aplica para este periodo ya que es inicio de formación.	No aplica para este periodo ya que es inicio de formación.
20	Participar en los proyectos de investigación, innovación y desarrollo aprobados al Centro para la vigencia 2025 y según las líneas programáticas de SENNOVA, deberán realizar el seguimiento, producción académica, informes técnicos de avance y de resultados de los proyectos donde se encuentren vinculados	No aplica para este periodo ya que es inicio de formación.	No aplica para este periodo ya que es inicio de formación.
21	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Se cumple con la obligación al entregar los informes solicitados por coordinación académica para su respectiva revisión.	Entrega de las evidencias en la plataforma SECOP II con número de contrato 7427847.
22	Participar en el Proceso de Auto Evaluación de los programas de formación impartidos por el Centro	No aplica para este periodo ya que es inicio de formación.	No aplica para este periodo ya que es inicio de formación.
23	El contratista deberá dar estricto cumplimento a las normas de SST impartidas por el Centro de Formación y el SENA.	Se cumple con esta obligación según los lineamientos establecido Gobierno Nacional según el protocolo Nacional del SENA.	Se cumple con esta obligación según los lineamientos establecido Gobierno Nacional según el protocolo Nacional del SENA.
24	Los instructores de Formación Titulada Virtual y Complementaria Virtual; apoyaran la ejecución de la formación que se le asigne para el acompañamiento de aprendices en Ambientes Virtuales de Aprendizaje SENA, según lo descrito en la Guía Orientaciones para la Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje SENA, entregado por la Dirección de Formación Profesional.	Desarrollo de la formación complementaria virtual asignada por el coordinador académico según los parámetros de la Guía Orientaciones para la Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje SENA.	Desarrollo de la formación en la plataforma LMS de las fichas asignadas, de acuerdo con la Guía Orientaciones para la Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje SENA disponible en Compromiso SENA.
25	Participar activamente en las transferencias y actividades impartidas por	Se participará activamente en las	Se participará activamente en las

	el Centro de Formación en relación con los sistemas de gestión (SIGA, MIPG) con los que cuenta la Entidad y liderar las acciones respectivas para el cumplimiento de los lineamientos, generando las correspondientes evidencias de participación en las mismas.	transferencias y actividades impartidas por el Centro de Formación cuando estas se presenten.	transferencias y actividades impartidas por el Centro de Formación cuando estas se presenten.
26	Las demás que sean necesarias para el cumplimiento del objeto del contrato.	Atender las sugerencias y requerimientos que realice el supervisor del contrato	Atender las sugerencias y requerimientos que realice el supervisor del contrato

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, planilla No.

7992973603 de operador SOI mes de noviembre de 2025 y planilla No. 7997700745 de operador SOI mes de diciembre de 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Cordialmente,



GERMÁN ANDRÉS GARRIDO CÁRDENAS
Contratista
C.C. No. 1.075.261.640

Recibí a satisfacción:



ING FREDY HERNANDO ARIAS AYALA
INSTRUCTOR GRADO 20
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 7427847
Coordinador Académico

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: GERMAN ANDRES GARRIDO CARDENAS

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO METALMECANICO

FECHA INICIAL: 01/12/2025 00:00:00

FECHA FINAL: 20/12/2025 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2977393 - ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Controlar la calidad del servicio de software de acuerdo con los estándares técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR LA SOLUCIÓN DE SOFTWARE DE ACUERDO CON EL DISEÑO Y METODOLOGÍAS DE DESARROLLO

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

04 CODIFICAR EL SOFTWARE DE ACUERDO CON EL DISEÑO ESTABLECIDO.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Diseñar la solución de software de acuerdo con procedimientos y requisitos técnicos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

01 ELABORAR LOS ARTEFACTOS DE DISEÑO DEL SOFTWARE SIGUIENDO LAS PRÁCTICAS DE LA METODOLOGÍA SELECCIONADA.

02 ESTRUCTURAR EL MODELO DE DATOS DEL SOFTWARE DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES DEL ANÁLISIS.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Establecer requisitos de la solución de software de acuerdo con estándares y procedimiento técnico
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Estructurar propuesta técnica de servicio de tecnología de la información según requisitos técnicos y normativa
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Evaluar requisitos de la solución de software de acuerdo con metodologías de análisis y estándares

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

02 MODELAR LAS FUNCIONES DEL SOFTWARE DE ACUERDO CON EL INFORME DE REQUISITOS.

03 DESARROLLAR PROCESOS LÓGICOS A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE ALGORITMOS.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Implementar la solución de software de acuerdo con los requisitos de operación y modelos de referencia
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Orientar investigación formativa según referentes técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	29,70

FICHA DE APRENDIZAJE: 2977394 - ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Controlar la calidad del servicio de software de acuerdo con los estándares técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR LA SOLUCIÓN DE SOFTWARE DE ACUERDO CON EL DISEÑO Y METODOLOGÍAS DE DESARROLLO

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

04 CODIFICAR EL SOFTWARE DE ACUERDO CON EL DISEÑO ESTABLECIDO.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Diseñar la solución de software de acuerdo con procedimientos y requisitos técnicos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

01 ELABORAR LOS ARTEFACTOS DE DISEÑO DEL SOFTWARE SIGUIENDO LAS PRÁCTICAS DE LA METODOLOGÍA SELECCIONADA.

02 ESTRUCTURAR EL MODELO DE DATOS DEL SOFTWARE DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES DEL ANÁLISIS.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Establecer requisitos de la solución de software de acuerdo con estándares y procedimiento técnico
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Estructurar propuesta técnica de servicio de tecnología de la información según requisitos técnicos y normativa
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Evaluar requisitos de la solución de software de acuerdo con metodologías de análisis y estándares

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

02 MODELAR LAS FUNCIONES DEL SOFTWARE DE ACUERDO CON EL INFORME DE REQUISITOS.

03 DESARROLLAR PROCESOS LÓGICOS A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE ALGORITMOS.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Implementar la solución de software de acuerdo con los requisitos de operación y modelos de referencia
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Orientar investigación formativa según referentes técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 29,70

FICHA DE APRENDIZAJE: 3186618 - ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Controlar la calidad del servicio de software de acuerdo con los estándares técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR LA SOLUCIÓN DE SOFTWARE DE ACUERDO CON EL DISEÑO Y METODOLOGÍAS DE DESARROLLO

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

04 CODIFICAR EL SOFTWARE DE ACUERDO CON EL DISEÑO ESTABLECIDO.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Diseñar la solución de software de acuerdo con procedimientos y requisitos técnicos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

01 ELABORAR LOS ARTEFACTOS DE DISEÑO DEL SOFTWARE SIGUIENDO LAS PRÁCTICAS DE LA METODOLOGÍA SELECCIONADA.

02 ESTRUCTURAR EL MODELO DE DATOS DEL SOFTWARE DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES DEL ANÁLISIS.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Establecer requisitos de la solución de software de acuerdo con estándares y procedimiento técnico

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Estructurar propuesta técnica de servicio de tecnología de la información según requisitos técnicos y normativa
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Evaluar requisitos de la solución de software de acuerdo con metodologías de análisis y estándares

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

02 MODELAR LAS FUNCIONES DEL SOFTWARE DE ACUERDO CON EL INFORME DE REQUISITOS.

03 DESARROLLAR PROCESOS LÓGICOS A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE ALGORITMOS.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Implementar la solución de software de acuerdo con los requisitos de operación y modelos de referencia
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Orientar investigación formativa según referentes técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 59,70

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 119,10

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 0,00

INSTRUCTOR: GERMAN ANDRES GARRIDO CARDENAS

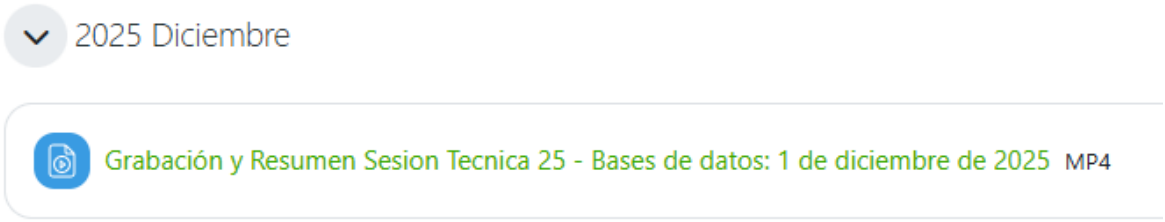
CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO METALMECANICO

EVIDENCIAS

Sesiones web ficha **ADSO 2977393** y **2977394** cargadas en Zajuna



Sesiones web ficha **ADSO 3186618** cargadas en Zajuna



Revisión de evidencias **2977393**

	APRENDICES						1	1	1	1	1
	NOMBRES	APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	EVIDENCIAS NO APROBADAS	ESTADO	Evidencia de aseguramiento: Informe final sobre la Tour a General de Sistemas. GA1-220501032-AA1-EV01.	Evidencia de aseguramiento: Identificación de procesos organizacionales. GA1-220501032-AA1-EV02.	Evidencia de producto: Mapa de procesos del software a construir. GA1-220501032-AA1-EV03.	Evidencia de aseguramiento: Mapa mental sobre ingeniería de requisitos. GA1-220501032-AA2-EV01	Evidencia de desempeño: Para instalar. Paralelo de requisitos. GA1-220501032-AA2-EV02
1	ALEJANDRO	CASTAÑO QUINTERO	1053858595cc	1053858595cc	69	CANCELADO	A	A	A	A	A
2	ALEXANDER	RUIZ ACOSTA	1038112055cc	1038112055cc	91	CANCELADO	-	-	-	-	-
3	ANTHONI	CARDONA GONZALEZ	1035975139ti	1035975139ti	1	ENFORMACION	A	A	A	A	A
4	ANYELA NATALY	RUIZ FERNANDEZ	1022374477cc	1022374477cc	40	ENFORMACION	A	A	A	A	A
5	ARNOLD GEOVANNIS	BENJUMEA RAMOS	1063722453cc	1063722453cc	0	ENFORMACION	A	A	A	A	A
6	CRISTIAN ANTONIO	MUÑOZ MUÑOZ	1061687028cc	1061687028cc	9	ENFORMACION	A	A	A	A	A
7	DANIEL	GUEVARA MARIN	1094945760cc	1094945760cc	0	ENFORMACION	A	A	A	A	A
8	DANIEL STEVEN	RAMIREZ CERRERA	1026559276cc	1026559276cc	33	ENFORMACION	A	A	A	A	A
9	DANIELA KATHERIN	MUÑOZ DELGADO	1083814952cc	1083814952cc	91	CANCELADO	-	-	-	-	-
10	DANY DANIEL	PAEZ CASTRO	1067904651cc	1067904651cc	10	ENFORMACION	A	A	A	A	A
11	DEIDER LUIS	SANTERO SUAREZ	1022419743cc	1022419743cc	61	RETIRO VOLUNTARI	A	A	A	A	A
12	HAIBER MAURICIO	PANTOJA PANTOJA	1023011875cc	1023011875cc	22	ENFORMACION	A	A	A	A	A
13	HUGO FERNANDO	COLMENARES CRISTANCHO	1098764608cc	1098764608cc	18	ENFORMACION	A	A	A	A	A
14	JAIDER ANDRES	GOMEZ SANCHEZ	1004844337cc	1004844337cc	88	CANCELADO	A	-	A	-	-
15	JAIME ALBERTO	ORTIZ VASQUEZ	1088318208cc	1088318208cc	91	CANCELADO	-	-	-	-	-
16	JASBLEIDY YULITHZA	PACHECO MENDEZ	1105465927ti	1105465927ti	72	CANCELADO	A	A	A	A	A
17	JOHAN MAURICIO	CHIA VILLAMIZAR	1193351917cc	1193351917cc	42	ENFORMACION	A	A	A	A	A
18	JOHAN STEEVEN	DELGADO HUERFANO	1014228993cc	1014228993cc	13	ENFORMACION	A	A	A	A	A
19	JONATHAN FERNANDO	RIAÑO CALONGE	1032492713cc	1032492713cc	91	CANCELADO	-	-	-	-	-
20	JORGE LEONARDO	HOLGUIN MALDONADO	1053587287cc	1053587287cc	76	CANCELADO	A	A	A	A	A
21	JUAN ALEXIS	VARGAS ALVAREZ	1040798948cc	1040798948cc	1	ENFORMACION	A	A	A	A	A
22	JUAN ESTEBAN	RODRIGUEZ MENDEZ	1010963477ti	1010963477ti	91	CANCELADO	-	-	-	-	-
23	KAREN LIZETH	GONZALEZ TIRANO	1014656240cc	1014656240cc	31	ENFORMACION	A	A	A	A	A
24	KAREN YULIETH	VASCO SIERRA	1152687966cc	1152687966cc	16	ENFORMACION	A	A	A	A	A
25	KATHERINE TATIANA	PEREZ JUEZ	1027190465cc	1027190465cc	50	ENFORMACION	A	A	A	A	A
26	KEINER ANDRES	CORDOBA VILLAFAÑE	1050544983ti	1050544983ti	91	CANCELADO	-	-	-	-	-
27	LAURA ALEJANDRA	SOTELO VILLAMIZAR	1102115141cc	1102115141cc	35	ENFORMACION	A	A	A	A	A
28	LUIS DAVID	ESTEVEZ GUERRERO	1233496006cc	1233496006cc	20	ENFORMACION	A	A	A	A	A
29	MANUEL JESUS	BOLAÑOS ORDOÑEZ	1088156394cc	1088156394cc	10	ENFORMACION	A	A	A	A	A
30	MANUELA	CORTES LOZANO	1005091011cc	1005091011cc	91	CANCELADO	-	-	-	-	-
31	MIGUEL ALFONSO	ROSARIO ARGEL	1062961882ti	1062961882ti	53	CANCELADO	A	A	A	A	A
32	MONICA MARCELA	ARIAS OVIEDO	1031174390cc	1031174390cc	90	CANCELADO	A	-	-	-	-
33	NATHALIA	FLOREZ CASILIMAS	1144032226cc	1144032226cc	22	ENFORMACION	A	A	A	A	A
34	NIKOL YISSETH	MARTINEZ GUTIERREZ	1005855608cc	1005855608cc	91	CANCELADO	-	-	-	-	-
35	ROBINSON DAMIAN	RAMIREZ AHUMADA	1082905108cc	1082905108cc	33	ENFORMACION	A	A	A	A	A
36	RODRIGO	ROCHA SIERRA	79976572cc	79976572cc	91	CANCELADO	-	-	-	-	-

Revisión de evidencias **2977394**

	APRENDICES						1	1	1	1	1
	NOMBRES	APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	EVIDENCIAS NO APROBADAS	ESTADO	Evidencia de aseguramiento: Informe final sobre la Tour a General de Sistemas. GA1-220501032-AA1-EV01.	Evidencia de aseguramiento: Identificación de procesos organizacionales. GA1-220501032-AA1-EV02.	Evidencia de producto: Mapa de procesos del software a construir. GA1-220501032-AA1-EV03.	Evidencia de aseguramiento: Mapa mental sobre ingeniería de requisitos. GA1-220501032-AA2-EV01	Evidencia de desempeño: Para instalar. Paralelo de requisitos. GA1-220501032-AA2-EV02
1	ADRIANA MARIA	ZABALETA DIAZ	39577033cc	39577033cc	89	CANCELADO	A	A	-	-	-
2	ANDRES EDUARDO	CARRANZA FLORIAN	79651377cc	79651377cc	91	CANCELADO	-	-	-	-	-
3	ANGEL DAVID	ALFONSO FIGUEROA	1111668993ti	1111668993ti	14	ENFORMACION	A	A	A	A	A
4	ANGIE PAOLA	LIZCANO CHOLO	1023015152cc	1023015152cc	78	CANCELADO	A	A	A	A	A
5	CRISTIAN DAVID	ROJAS ROMERO	1001117502cc	1001117502cc	11	ENFORMACION	A	A	A	A	A
6	CRISTIAN DAVID	VIVERO BAUTISTA	1067912655cc	1067912655cc	2	ENFORMACION	A	A	A	A	A
7	DANIEL	OSPINA RAMIREZ	1151946527cc	1151946527cc	1	ENFORMACION	A	A	A	A	A
8	DANIEL ALEJANDRO	LONDOÑO GAVIRIA	1093221731cc	1093221731cc	89	CANCELADO	A	A	-	-	-
9	DEYVER	SALGADO MARTINEZ	1102848892cc	1102848892cc	7	ENFORMACION	A	A	A	A	A
10	DIANA CAROLINA	GARCIA ORDOÑEZ	1104695863cc	1104695863cc	0	ENFORMACION	A	A	A	A	A
11	EDGAR MAURICIO	FONSECA PORRAS	1022947254cc	1022947254cc	91	CANCELADO	-	-	-	-	-
12	EDUAR JOVANY	DUQUE VELASQUEZ	18617427cc	18617427cc	86	CANCELADO	A	A	A	-	-
13	ELKIN HONORIO	OTERO MOSQUERA	1059604351cc	1059604351cc	2	ENFORMACION	A	A	A	A	A
14	FREDERIK ANELOKA	AREVALO CHACON	1007135659cc	1007135659cc	70	RETIRO VOLUNTARI	A	A	A	A	A
15	FREDY HERNAN	MORENO RUBIO	80797514cc	80797514cc	26	ENFORMACION	A	A	A	A	A
16	JAIDER ESTEBAN	ERAZO CORDOBA	1059356733ti	1059356733ti	1	ENFORMACION	A	A	A	A	A
17	JAIME ANTONIO	GARCIA ROBLES	1090465422cc	1090465422cc	27	ENFORMACION	A	A	A	A	A
18	JENNIFER	FLOREZ ARBOLEDA	1094938681cc	1094938681cc	4	ENFORMACION	A	A	A	A	A
19	JENY PAOLA	RAMIREZ PINTO	1026266314cc	1026266314cc	55	CANCELADO	A	A	A	A	A
20	JHORGUEN	VARGAS MORENO	1096700586cc	1096700586cc	91	CANCELADO	-	-	-	-	-
21	JOHN FERNANDO	MURILLO MANRIQUE	1094895377cc	1094895377cc	2	ENFORMACION	A	A	A	A	A
22	JORGE ANDRES	SUAREZ CONTRERAS	1141514455ti	1141514455ti	55	ENFORMACION	A	A	A	A	A
23	JUAN DAVID	MERCHAN CORREA	1013262654ti	1013262654ti	80	CANCELADO	A	A	A	A	A
24	JULIAN CAMILO	GUATIBONZA RUIZ	1000823990cc	1000823990cc	82	CANCELADO	A	A	A	A	A
25	JULIAN DAVID	BETANCUR DIAZ	1053852400cc	1053852400cc	91	CANCELADO	-	-	-	-	-
26	JULIAN DAVID	DUARTE ORTIZ	1005826214cc	1005826214cc	9	ENFORMACION	A	A	A	A	A
27	JULIE ANDREA	RODRIGUEZ VARGAS	1095804377cc	1095804377cc	59	CANCELADO	A	A	A	A	A
28	JULIETH VANESSA	MALAVER SANCHEZ	1003234123cc	1003234123cc	31	ENFORMACION	A	A	A	A	A
29	KEIN ELIAN	VANEGAS ROJAS	1007424201cc	1007424201cc	91	CANCELADO	A	A	A	A	A
30	LEADY PAOLA	COPETE ACEVEDO	1022377370cc	1022377370cc	75	CANCELADO	A	A	A	A	A
31	LUZ ANGELA	JIMENE TORRES	42154991cc	42154991cc	35	ENFORMACION	A	A	A	A	A
32	MARIA ELVIRA	PERDOMO CORREA	1115795181cc	1115795181cc	91	CANCELADO	-	-	-	-	-
33	MARIANA	MARIACA CANO	1000771028cc	1000771028cc	2	ENFORMACION	A	A	A	A	A
34	MARIO ALEJANDRO	CASTAÑO VIZCAINO	1122509037cc	1122509037cc	20	ENFORMACION	A	A	A	A	A
35	MIGUEL ANYELO	ROJAS REYES	1073523963cc	1073523963cc	11	ENFORMACION	A	A	A	A	A
36	NICOLAS	GARZON CUADRADO	1024598849cc	1024598849cc	2	ENFORMACION	A	A	A	A	A
37	OSCAR ARMANDO	URRUTIA GOMEZ	1124861513cc	1124861513cc	40	ENFORMACION	A	A	A	A	A
38	RICARDO FARID	PEÑA LUBO	1129514363cc	1129514363cc	1	ENFORMACION	A	A	A	A	A
39	SAMY LILIANA	BOCANEGRA MENDEZ	1111263627cc	1111263627cc	2	ENFORMACION	A	A	A	A	A
40	SISNEY	FRANCO QUINCHIA	1037591198cc	1037591198cc	1	ENFORMACION	A	A	A	A	A
41	YEIMY DANIELA	BARRAGAN CUELLAR	1110531909cc	1110531909cc	2	ENFORMACION	A	A	A	A	A
42	YONATAN	RODRIGUEZ TOBACIAS	1019989586ti	1019989586ti	3	ENFORMACION	A	A	A	A	A

Revisión de evidencias **3069979**

	APRENDICES						1	1	1	1
	NOMBRES	APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	EVIDENCIAS NO APROBADAS	ESTADO	Evidencia de Conocimiento: Cuestionario GA1-240202501-aa1-EV01	Evidencia de Desempeño: Video presentación GA1-240202501-aa1-EV02	Evidencia de Producto: Folleto GA1-240202501-aa2-EV01	Evidencia de Conocimiento:Taller de Nivelación e instrucciones para resolver requisitos GA1-220501032-aa1-EV01.
1	ANDRES FELIPE	OVIEDO VERGARA	1029722239ni	1029722239ni	3	ENFORMACION	A	A	A	A
2	AURA CRISTINA	SUAREZ JOVEN	1075303001cc	1075303001cc	1	ENFORMACION	A	A	A	A
3	CRISTIAN ANDRES	PEÑA CALDERON	1033841899cc	1033841899cc	23	ENFORMACION	-	-	-	A
4	CRISTIAN ANDRES	POTES ZULUAGA	1116238294cc	1116238294cc	23	CANCELADO	-	-	-	A
5	CRISTIAN CAMILO	CHAPARRO NARANJO	1032763154cc	1032763154cc	5	ENFORMACION	A	A	A	A
6	DAIRO ANDRES	ADARRAGA ACOSTA	1143169907cc	1143169907cc	7	ENFORMACION	A	A	A	A
7	DANIEL ESTEBAN	PRADO TORRES	1019605465cc	1019605465cc	4	ENFORMACION	A	A	A	A
8	DAVID SANTIAGO	TRIANA CUELLAR	1018499412cc	1018499412cc	1	ENFORMACION	A	A	A	A
9	DELVIS EDIEL	URIBE GUERRERO	1116501595cc	1116501595cc	5	ENFORMACION	A	A	D	A
10	DIDIER ARLEY	HERRERA ACEVEDO	79257234cc	79257234cc	23	CANCELADO	-	-	-	A
11	EDWAR ALFONSO	CUBIDES ZAMBRANO	1004552302cc	1004552302cc	25	CANCELADO	-	-	-	A
12	ERWIN RONALDO	FORERO VARGAS	1073524213cc	1073524213cc	9	ENFORMACION	A	A	-	A
13	FABIAN MAURICIO	ROMERO LUGO	1067847347cc	1067847347cc	4	ENFORMACION	A	A	A	A
14	GARY	DE LA HOZ SANJUAN	1129575112cc	1129575112cc	27	CANCELADO	-	-	-	-
15	HARWY ESNEYDER	VARGAS TARAZONA	1098525827cc	1098525827cc	27	CANCELADO	-	-	-	-
16	HENRY NICOLAS	RAMIREZ PEREZ	92516194cc	92516194cc	2	ENFORMACION	A	A	A	A
17	HERNAN MAURICIO	CAJAHARCA MORATO	11510154cc	11510154cc	24	CANCELADO	-	-	-	A
18	IVAN ALEJANDER	ROMERO CESPEDES	79734092cc	79734092cc	24	CANCELADO	-	-	-	A
19	JAVIER ALIRIO	VEGA ESTUPIÑAN	80174677cc	80174677cc	25	CANCELADO	-	-	-	A
20	JAVIER ANDRES	CUESTA LEGUIZAMON	1014198163cc	1014198163cc	26	CANCELADO	-	-	-	A
21	JHON ALEXANDER	JIMENEZ ROMERO	1096210310cc	1096210310cc	7	ENFORMACION	A	A	-	A
22	JUAN DAVID	MORALES ESPITIA	1000364720cc	1000364720cc	14	ENFORMACION	A	A	D	A
23	JUAN DAVID	SANCHEZ ARELLANEDA	1031832378ni	1031832378ni	1	ENFORMACION	A	A	A	A
24	JUAN JOSEPH	ORDOÑEZ TORRES	1075924825cc	1075924825cc	27	CANCELADO	-	-	-	-
25	JULIAN	ARISTIZABAL GARCIA	1020444899cc	1020444899cc	24	CANCELADO	-	-	-	A
26	JULIAN DAVID	TUIRAN BULA	1023630302ni	1023630302ni	25	CANCELADO	-	-	-	A
27	KAREN LORENA	VERTEL CAUSIL	1003499040cc	1003499040cc	24	CANCELADO	-	-	-	A
28	LAURA SOFIA	LOPEZ PACHECO	1010162594ni	1010162594ni	22	ENFORMACION	-	A	-	A
29	LEIDY CATHERINE	LOPEZ SANCHEZ	1057411457cc	1057411457cc	15	ENFORMACION	A	A	A	A
30	LUIS ADRIAN	DIAZ PEREIRA	1067242105cc	1067242105cc	24	CANCELADO	-	-	-	A
31	LUIS DAVID	VILLOTA ACOSTA	87875006cc	87875006cc	4	ENFORMACION	A	A	A	A
32	LUIS ERNESTO	PIÑEROS DIAZ	80105574cc	80105574cc	24	CANCELADO	-	-	-	A
33	MAURICIO ESTEBAN	NARVAEZ DELGADO	1085285564cc	1085285564cc	23	CANCELADO	-	-	-	A
34	MITCHEL FERNANDO	DIAZ ALZATE	1059705034cc	1059705034cc	25	CANCELADO	-	-	-	A
35	NICOLAS ESTEBAN	ARRIETA RAMIREZ	1019997644ti	1019997644ti	3	ENFORMACION	A	A	A	A
36	NORBAY	GOMEZ SOLARTE	41941014cc	41941014cc	3	ENFORMACION	A	A	A	A
37	RUBIELA	BALLEN CARRILLO	1072474454cc	1072474454cc	24	CANCELADO	-	-	-	A
38	SANDRA MILENA	CIFUENTES USUGA	31323413cc	31323413cc	2	ENFORMACION	A	A	A	A
39	SARA SOFIA	GIL VILLA	1033104496ti	1033104496ti	11	ENFORMACION	A	A	-	A
40	SEBASTIAN MIGUEL	PUELLO MAESTRE	1001624646cc	1001624646cc	27	CANCELADO	-	-	-	-
41	YEFERSON ERLEY	CUARAN CUAICAL	1016200009ti	1016200009ti	5	ENFORMACION	A	A	A	A
42	YHON BAIRON	PELAEZ GOMEZ	1095100043cc	1095100043cc	4	ENFORMACION	A	A	A	A
43	YIRETH NATALIA	BAQUERO CORTES	1029985299ti	1029985299ti	6	ENFORMACION	A	A	-	A

Revisión de evidencias **3186618**

	APRENDICES						1	1	1	1
	NOMBRES	APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	EVIDENCIAS NO APROBADAS	ESTADO	Evidencia de conocimiento: Integral sobre la Ética y Gestión de Sistemas. GA1-220501032-aa1-EV01.	Evidencia de conocimiento: Identificación de procesos organizacionales. GA1-220501032-aa1-EV02.	Evidencia de producto: Mapa de procesos del software y manual de instalación GA1-220501032-aa1-EV03.	Evidencia de conocimiento: Mapa mental sobre impacto y de requisitos. GA1-220501032-aa2-EV01
1	ADRIAN MAURICIO	FERNANDEZ GOMEZ	1029901476cc	1029901476cc	10	ENFORMACION	-	-	-	-
2	ALEXANDER	LARA LLANOS	1618534tc	1618534tc	10	ENFORMACION	-	-	-	-
3	ALEXANDER	ZAPATA GOMEZ	73189597cc	73189597cc	3	ENFORMACION	A	A	A	-
4	ANDRES	RADA CIFUENTES	1067599327cc	1067599327cc	4	ENFORMACION	A	A	-	-
5	ANDRES MATEO	CHACON OSORIO	1001295937cc	1001295937cc	3	ENFORMACION	A	A	A	-
6	ANDRES MAURICIO	DIAZ GARCIA	1104776477cc	1104776477cc	5	ENFORMACION	A	-	-	-
7	ASTRID TATIANA	SALINAS GALINDO	1030642402cc	1030642402cc	9	ENFORMACION	A	-	-	-
8	CAMILO ANDRES	PALACIOS AGUIREZ	1075949550ni	1075949550ni	9	ENFORMACION	-	-	-	-
9	CRISTIAN ALBERTO	TERAN SAY	1085306348cc	1085306348cc	10	ENFORMACION	-	-	-	-
10	CRISTIAN ANDRES	HOYOS MARTIN	1012325815cc	1012325815cc	4	ENFORMACION	A	A	-	-
11	CRISTIAN YESID	VARGAS ASCENCIO	1021645827cc	1021645827cc	10	ENFORMACION	-	-	-	-
12	DAHIAN ALFONSO	SALAS OLIVER	1193111735cc	1193111735cc	10	ENFORMACION	-	-	-	-
13	DARCY	CANOLES BUELVAS	1104241604ti	1104241604ti	8	ENFORMACION	A	A	-	-
14	DAVID LEONARDO	GOMEZ ROMERO	1022362068cc	1022362068cc	5	ENFORMACION	A	A	-	-
15	DIANA PATRICIA	ABREU CUICENO	1023152340cc	1023152340cc	4	ENFORMACION	A	A	-	-
16	DIEGO FERNANDO	ALVAREZ VELASQUEZ	71791594cc	71791594cc	6	ENFORMACION	A	A	-	-
17	EDUARD JAVIER	FIGUEROA ZEA	1019140454cc	1019140454cc	10	ENFORMACION	-	-	-	-
18	ELKIN FABIAN	GUERRERO LOPEZ	1120498743cc	1120498743cc	4	ENFORMACION	A	A	-	-
19	GEISON CAMILO	LOPEZ GARCIA	1005871272cc	1005871272cc	9	ENFORMACION	A	-	-	-
20	GISELLE PAOLA	DAVILA SANTA	1031813991ti	1031813991ti	4	ENFORMACION	A	A	-	-
21	HELLHAR DUBAN	SUAREZ CASTELLANOS	1026296347cc	1026296347cc	4	ENFORMACION	A	A	-	-
22	HOSAINATO	BASABI ALHASSAM BARRERA	1010296559cc	1010296559cc	4	ENFORMACION	A	A	-	-
23	JAVIER IGNACIO	CRUZ HERNANDEZ	1018340216cc	1018340216cc	5	ENFORMACION	A	A	-	-
24	JEFERSSON ALEXANDER	MOSQUERA BOLIVAR	1037123205ti	1037123205ti	7	ENFORMACION	A	-	A	-
25	JESUS DAVID	CARDENAS BAYONA	1007912700cc	1007912700cc	6	ENFORMACION	A	-	-	-
26	JHON ALEXANDER	PEÑA DELGADO	1093753563ti	1093753563ti	4	ENFORMACION	A	A	-	-
27	JHON JAIRO	RODRIGUEZ GALLARDO	1030553672cc	1030553672cc	5	ENFORMACION	A	A	-	-
28	JOHAN SEBASTIAN	SUGEROMA HIGUITA	1040379694cc	1040379694cc	10	ENFORMACION	-	-	-	-
29	JOSEPH SMITH	CORTES ROSERO	1087203412cc	1087203412cc	10	ENFORMACION	-	-	-	-
30	JUAN DAVID	GONZALEZ PELAEZ	1032419447cc	1032419447cc	4	ENFORMACION	A	A	-	-
31	JUAN DAVID	JIMENEZ OSPINA	1035916120cc	1035916120cc	6	ENFORMACION	A	-	A	-
32	JUAN ESTEBAN	CÓRDOBA MANZO	1110364284cc	1110364284cc	10	ENFORMACION	-	-	-	-
33	JULIANA	GUZMÁN AREIZA	1075990354cc	1075990354cc	10	ENFORMACION	-	-	-	-
34	KARID NIKOL	MATIZ RODRIGUEZ	1193519441cc	1193519441cc	4	ENFORMACION	A	A	-	-
35	LAURA DANERY	RODRIGUEZ MENDOZA	1053262397cc	1053262397cc	2	ENFORMACION	A	A	A	-
36	LEIDY TATIANA	PINTO PEÑA	1012329247cc	1012329247cc	5	ENFORMACION	A	-	-	-
37	LINDA YANIRY	RAMIREZ SIERRA	1032485932cc	1032485932cc	5	ENFORMACION	A	-	A	-
38	MARCOL HERNAN	CUBILLOS GARNICA	1007429472cc	1007429472cc	7	ENFORMACION	A	-	-	-
39	MARIO ALANLLOBER	CASTRO GAITAN	1117325914cc	1117325914cc	6	ENFORMACION	A	-	-	-
40	MERY ALEJANDRA	OCAMPO VELEZ	1026576326cc	1026576326cc	9	ENFORMACION	-	-	-	-
41	MONICA ALEJANDRA	GARCIA MATTA	52039720cc	52039720cc	8	ENFORMACION	A	-	-	A
42	NELSI YULIED	GUZMAN PORTILLO	1003001207cc	1003001207cc	8	ENFORMACION	A	-	-	-
43	NELSON RICARDO	JARA GONZALEZ	80176590cc	80176590cc	4	ENFORMACION	A	A	-	-
44	ORLANDO ANTONIO	TREJOS RUBIO	1072751919cc	1072751919cc	10	ENFORMACION	-	-	-	-
45	OSCAR FERNANDO	OCHOA HERRERA	1095645162cc	1095645162cc	2	ENFORMACION	A	A	A	-
46	OSDYNAR HUMBERTO	SANDINO SERRATO	1072076123cc	1072076123cc	5	ENFORMACION	A	A	-	-
47	PAOLA ALEJANDRA	ZULUAGA GUERRERO	1032473185cc	1032473185cc	5	ENFORMACION	A	A	A	A
48	RAFAEL ANTONIO	RODRIGUEZ POLO	1042643926cc	1042643926cc	4	ENFORMACION	A	A	-	-
49	SARA JULIETH	BAYONA YELANDIA	1193585905cc	1193585905cc	7	ENFORMACION	-	A	-	-
50	WILMER	ARRIETA MARTINEZ	1193240173cc	1193240173cc	9	ENFORMACION	A	A	-	-
51	XIMENA CAROLINA	COTERIO GUZMAN	1234910419cc	1234910419cc	8	ENFORMACION	A	-	-	-
52	YENIFER DAYANA	BALLESTEROS RUEDAS	1064036599cc	1064036599cc	4	ENFORMACION	A	A	A	-
53	YOR GENSON	OUROSA GALLEGOS	80094517cc	80094517cc	5	ENFORMACION	A	-	-	-
37										

PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

Octubre de 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

Generalidades:

1) Este formato tiene como objetivo relacionar toda la gestión técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre el cumplimiento del objeto del contrato o convenio.
2) El formato está asociado al Manual de Contratación (GCCON-M-001) y al Manual Supervisión e Interventoría (GCCON-M-002), así como a los procedimientos que rigen la gestión contractual de la entidad.
3) El formato se debe utilizar para rendir el informe final de los contratos de bienes y servicios, así como para los de prestación de servicios personales o de los convenios suscritos por la entidad.
4) Este formato es diligenciado por el supervisor del contrato o el apoyo a la supervisión.
5) Su diligenciamiento se realiza con el vencimiento del plazo de ejecución contractual, el supervisor y/o interventor deberán diligenciar este informe final, en el que se evidencie el recibo o no a satisfacción del bien o servicio, así como el ingreso de estos al almacén (cuando aplique), siendo este requisito indispensable para efectuar el último pago.
6) El interventor o supervisor una vez finalizado el contrato verificará y dejará constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista y presentará el informe sobre el balance final de ejecución de este, y elaborará el acta de liquidación respectiva. Los documentos de ejecución deberán reposar en la plataforma de SECOP II.
7) **Este formato no requiere ser impreso.** Sin embargo, debe ser cargado en las plataformas transaccionales.
8) El formato, una vez diligenciado, deberá archivarse de conformidad con lo establecido en las tablas de retención documental de la entidad.
9) El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo “/” son orientaciones para el diligenciamiento del formato.
10) El formato puede ser modificado en aquellos apartados en que así se indique.
11) Cuando el formato refiera la palabra “Contrato”, se debe realizar el ajuste a “orden” o “convenio” según corresponda
12) Las notas internas son situaciones o recomendaciones que se deben tener en cuenta al momento de elaborar el formato. No obstante, las mismas deben ser eliminadas previa impresión o suscripción del mismo.
13) Todas las recomendaciones o sugerencias que busquen mejorar el presente documento pueden ser remitidas al correo de la Dirección jurídica del SENA.

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

Contrato No CO1.PCCNTR.7427847 de 2025

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	SENA - CENTRO METALMECANICO D.C
TIPO DE CONTRATO	**Contrato de Prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión**
CONTRATO NRO.	**CO1.PCCNTR.7427847 de 2025**
OBJETO	**Prestar los servicios profesionales de carácter temporal para impartir formación profesional integral de forma presencial y/o virtual y otras acciones que se deriven de la formación para atender la formación titulada y complementaria dirigida a los aprendices de los diferentes niveles y especialidades impartidas por el centro metalmecánico del sena _ regional distrito capital de acuerdo con el horario de cada grupo y aplicando los procesos y procedimientos de los numerales 34 y 35 del estatuto**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	*8/02/2025*
FECHA DE INICIO	12/02/2025
PLAZO INICIAL	310 Días
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	*20/12/2025*
RAZÓN SOCIAL	German Andres Garrido Cardenas
CC o NIT	1075261640
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	No aplica
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	No aplica
LUGAR DE EJECUCIÓN	CR 30 # 17 B-25 SUR Bogotá D.C CMM
VALOR INICIAL	*CUARENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS MCTE (47.528.281)*]

FORMA DE PAGO	*Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2025 por valor de TRES MILLONES SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE. ($ 3.066.341), b) NUEVE (9) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE. ($ 4.599.511) cada uno. C) Un último pago por el mes de diciembre de 2025 por valor de TRES MILLONES SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS MCTE ($3.066.341).*
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	**825**
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	7725
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	**47.528.281**
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	*20/12/2025*
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	No aplica
VALOR TOTAL PAGADO	**47.528.281**
VALOR TOTAL EJECUTADO	**47.528.281**
SUPERVISOR	FREDY HERNANDO ARIAS AYALA
APOYO A LA SUPERVISIÓN	No aplica
MODIFICACIÓN NRO. [Incluya el número de la modificación]	No aplica
CDP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	No aplica
CRP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	No aplica

SUSPENSIÓN	No aplica
CESIÓN DE CONTRATO	No aplica
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA CESIÓN	No aplica
FECHA DE INICIO DE LA CESIÓN	No aplica

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES [Incluya todas las obligaciones contractuales]	**¿CUMPLIÓ?** [Seleccione: **SI / NO / Parcialmente / No se requirió el cumplimiento]**	**PRODUCTO O EVIDENCIA** [Referir la ubicación de los soportes de las actividades desarrolladas para cumplir cada obligación específica durante el periodo del informe]
EL CONTRATISTA deberá cumplir con las horas establecidas en la programación mensual asignada por la Coordinación Académica o quien haga sus veces.	Si	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II.
EL CONTRATISTA se compromete a entregar a la Supervisión de Contratos máximo el quinto (5) día hábil de cada mes, los documentos correspondientes al trámite de cuenta de cobro indicados en los lineamientos de la entidad que demuestran que está a paz y	Si	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II.

salvo por todo concepto con sus obligaciones frente al sistema de Seguridad Social (Salud – Pensión – ARL) durante la vigencia de 2025 con el Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA", así mismo, según la circular 01-3-2025-000009 para la radicación de planilla de pago y actualización de retención en la fuente 2025 de contratistas personas naturales que prestan el servicio.		
Reintegrar los materiales y equipos y presentar el paz y salvo correspondiente para el último pago para finalizar la ejecución del contrato	si	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II.
Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral.	si	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II.
Registrar y presentar los juicios de evaluación de los aprendices y demás informes dentro de los plazos estipulados por el Centro para tal efecto	si	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II.
Reportar oportunamente los informes (planillas, reportes, formatos) requeridos sobre las acciones encomendadas y los	si	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II.

productos resultantes de procesos de aprendizaje realizados por aprendices a quienes imparte Formación Profesional.		
Generar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de tres (3) días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la formación y su coherencia en el proceso formativo, tales como: – Registro de los juicios evaluativos – Asociar aprendices a las rutas de formación – Registro de los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, entre otros	Si	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II.
Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de los aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos	Si	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II.
cooperar en procesos de promoción y publicidad de los	Si	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II.

Programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación dentro o fuera de las instalaciones del Complejo Sur y participar en Proyectos de Cooperación Nacional e Internacional que tengan relación con las actividades del Centro de Formación.		
Para Instructores que orienten la competencia de promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social, y reconocer el contexto social y productivo en el cual está inmerso el programa de formación, deben participar en el grupo de Bienestar de Aprendices para adelantar proyectos y programas tendientes al desarrollo de las capacidades físicas, psicoafectivas, éticas, morales, sociales y los valores que requieren los aprendices para avanzar en su proceso formativo.	Si	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II.
Realizar la implementación, seguimiento y evaluación del	Si	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II.

Plan Mentor del Centro, orientado a minimizar la deserción de los aprendices en la formación titulada		
Asistir a los comités de evaluación y seguimiento cuando sea indicado por el supervisor de contrato.	si	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II.
Apoyar la elaboración de fichas técnicas de los elementos propios de la formación cuando sea requerido por el supervisor del contrato	si	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II.
Apoyar la elaboración de las evaluaciones técnicas dentro de los procesos de contratación pública relacionados con elementos propios de la Formación Profesional del Centro Metalmecánico, haciendo parte activa del comité evaluador cuando se requiera	si	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II.

Brindar apoyo técnico a la supervisión de contratos que impliquen servicios o entrega de elementos propios de la Formación Profesional cuando se requiera.	si	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II.
Participar activamente en el logro de los indicadores de alta calidad establecidos para el Centro de Formación.	si	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II.
Garantizar el uso adecuado de los ambientes de formación, así como el aseo y cuidado de los equipos y elementos que hacen parte de estos.	si	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II.
Realizar la transferencia de conocimientos de cursos, seminarios, capacitaciones técnicas y/o pedagógicas nacionales e internacionales a instructores y aprendices cuando participen y se requiera.	si	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II.
Participar en los comités de evaluación y seguimiento a los aprendices cuando se requiera	si	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II.
Participar en los proyectos de investigación, innovación y desarrollo aprobados al Centro para la vigencia 2025 y según las líneas programáticas de SENNOVA, deberán realizar el seguimiento, producción académica, informes técnicos de avance y de resultados de los	si	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II.

proyectos donde se encuentren vinculados.		
Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato	Si	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II.
Participar en el Proceso de Auto Evaluación de los programas de formación impartidos por el Centro.	Si	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II.
El contratista deberá dar estricto cumplimento a las normas de SST impartidas por el Centro de Formación y el Sena.	Si	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II.
Los instructores de Formación Titulada Virtual y Complementaria Virtual; apoyaran la ejecución de la formación que se le asigne para el acompañamiento de aprendices en Ambientes Virtuales de Aprendizaje SENA, según lo descrito en la Guía Orientaciones para la Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje SENA, entregado por la Dirección de Formación Profesional.	Si	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II.
Participar activamente en las transferencias y actividades impartidas por el Centro de Formación en relación con los sistemas de gestión (SIGA, MIPG) con los que cuenta la Entidad y liderar las acciones respectivas para el cumplimiento de los	Si	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II.

lineamientos, generando las correspondientes evidencias de participación en las mismas		
Las demás que sean necesarias para el cumplimiento del objeto del contrato.	Si	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II.

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA	Seguros del estado SA		
NRO. DE PÓLIZA	21-46-101108308		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	07/02/2025		
FECHA APROBACIÓN	07/02/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	10/02/2025	30/04/2026	4.752.828,10
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL – No aplica		
ASEGURADORA		
NRO. DE PÓLIZA		
CERTIFICADO O DE ANEXO		
FECHA EXPEDICIÓN		
FECHA APROBACIÓN		
AMPARO	**VIGENCIA**	**VALOR**

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL – No aplica			
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual			

En atención a lo señalado en el modificatorio nro. se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO - No aplica			
ASEGURADORA			
NRO. DE PÓLIZA			
CERTIFICADO O ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN			
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento			
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL - No aplica			
ASEGURADORA			
NRO. DE PÓLIZA			
CERTIFICADO O DE ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN			
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual			

3.2 Cumplimiento del objeto

El contratista German Andres Garrido Cardenas dio cumplimiento al objeto contractual y a sus obligaciones durante el periodo de ejecución del contrato. Los servicios de **impartir formación profesional integral** fueron recibidos a satisfacción por la Entidad.

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

El contratista cumplió con las obligaciones referentes a la parte ambiental, de seguridad y salud en el trabajo, y demás aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA), según lo establecido en el anexo al contrato.

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato **NO** se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión así:
FREDY HERNANDO ARIAS AYALA -- 13/02/2025

3.7 Liquidación del negocio jurídico

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció: De conformidad con el artículo 217 del Decreto Ley 19 de 2012, que modificó el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, no será liquidado el presente contrato cuando el Supervisor de este, certifique a su finalización que el objeto y todas las obligaciones del contrato fueron cumplidas a satisfacción por el Contratista y que a éste se le canceló el valor total de los honorarios pactados. En caso contrario, o cuando el contratista presente reclamación que impida considerar que las partes han terminado el contrato a paz y salvo, el presente contrato será liquidado de mutuo acuerdo entre las partes, dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la fecha de su terminación por cualquier causa; en el evento de que las partes no lleguen a un acuerdo, el SENA procederá a liquidarlo unilateralmente en las condiciones y términos establecidos en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

No Aplica

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Pagos realizados

No Aplica

5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	$ 47.528.281,00
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	$ 0,00
Valor de las reducciones	$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	$ 47.528.281,00
Valor ejecutado	$ 47.528.281,00
Valor pagado	$ 47.528.281,00
Valor por pagar	$ 0,00
Valor a liberar	$ 0,00

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

No Aplica

Para constancia se firma el 09 de diciembre de 2025

FREDY HERNANDO ARIAS AYALA
Supervisor del contrato

Elaboró:

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
V2	29/03/2023	Se realizan modificaciones en el Punto II Aspectos Técnicos, numeral 1 obligaciones: En la tabla que se relaciona se eliminaron las columnas: No cumplió, Columna no se requirió el cumplimiento En el punto IV, numeral 1 pagos realizados, se eliminaron las columnas: NÚMERO DE CUENTA POR PAGAR, NUMERO DE OBLIGACIÓN, VALOR BRUTO VALOR, DEDUCCIONES Igualmente se modifica la columna valor neto pagado por Valor pago
V4	08/11/2024	Se incluyen numerales en las generalidades, Se incluyen notas internas para dar contexto a la información contenida en el formato.
V5	30/09/2025	El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA. Se adecúa el documento para que sirva también como informe final de persona natural. Se incluye el numeral de obligaciones de la entidad, a efectos de garantizar la adecuada conservación de bienes u obras.